

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirige hoy D. Valentin Alsina, su Redactor principal. La SUSCRIPCION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados; y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del mismo Diario, calle de Zavala No. 39, donde se reciben suscripciones.—Precio de los núm. sueltos, 6 vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
Londres..... 17 de Mayo.	Nueva-York..... 4 de Mayo.
Liverpool..... 4 de Id.	Boston..... 3 de Id.
París..... 16 de Id.	Baltimore..... 3 de Id.
Génova..... 3 de Id.	Valparaíso..... 25 de Mayo.
Havre..... 28 de Abril.	Rio Janeiro..... 2 de Julio.
Barcelona..... 26 de Id.	Rio Grande..... 7 de Id.
Cádiz..... 4 de Mayo.	Buenos-Ayres..... 11 de Julio.
Hamburgo..... 1 de Id.	Colonía..... 12 de Julio.
Amberes..... 2 de Id.	

ALMANAQUE.—Hoy 15 San Enrique emperador.
7.º Día de cuart. crecio.—El sol sale á las 7 y 4; se pone á las 4 y 56.

EXTERIOR.

Austria.—Paris, Abril 8.—La *Gacete de Viena* publica el artículo siguiente que el gobierno sardo no dejará sin duda sin respuesta:—

“El giro serio que han tomado las relaciones del Austria y la Cerdeña, á consecuencia de los deplorables sucesos de que es teatro el reino Lombardo-Véneto, nos impone el deber de dar las siguientes esplicaciones sobre el estado de las cosas.

“En una nota remitida el 5 de febrero ultimo, por el ministro de relaciones exteriores sardo al embajador imperial en Turin, para anunciarle que el rei habia resuelto dar una constitucion, se encuentra testualmente el pasaje que sigue:—

“El rei desea que S. M. el emperador de Austria reciba aqui la seguridad de que el mantenimiento de los tratados será para el porvenir, como para lo pasado, la base de su política, y que el llamar á sus súbditos á tomar parte en el gobierno no interior, lejos de hacer mas difíciles las relaciones con las potencias extranjeras, no hará sino añadir mas fuertemente los lazos de amistad entre ambos Estados.”

“Las declaraciones oficiales del gobierno sardo en otras circunstancias iban marcadas de los mismos sentimientos. Sin embargo, parece extraño que la censura real permitiese á los periodicos, no solamente los mas violentos ataques contra el Austria, sino tambien escitaciones y llamamientos directos dirigidos á los habitantes del reino Lombardo-Véneto.

“Las multiplicadas reclamaciones del gobierno imperial no obtenian mas que la espresion de estériles sentimientos, de nuevas seguridades de amistad, y excusas fundadas sobre la dificultad y lo arduo de las circunstancias.

“Durante este tiempo, los continuos armamentos de Cerdeña debian tanto mas llamar nuestra atencion, cuanto que el gobierno imperial, con ocasion de los refuerzos enviados á Lombardia, habia dado á la corte de Turin, con la mas entera confianza, esplicaciones tranquilizadoras sobre la naturaleza puramente defensiva de esas medidas.

“Interpelado oficialmente sobre el objeto de esos armamentos, el gobierno sardo respondió que eran motivados por la fermentacion de toda la Italia y aun de la misma Cerdeña, y que no tenian absolutamente ningun caracter ofensivo.

“Tal era el estado de las cosas cuando despues de la insurreccion que estalló en Milan, el 18, se decretó en Turin la formacion de un cuerpo de voluntarios en el cual tambien serian admitidos los extranjeros.

“El embajador de Austria en Turin consideró de su deber, preguntar en el acto, si en ese cuerpo serian tambien admitidos los súbditos de S. M. el emperador. No reproduciremos aqui mas que el final de la respuesta evasiva é insuficiente dada por el ministro sardo, marques Pareto, á la nota del conde Buot.

“El abajo firmado, despues de haber contestado á la nota del Sr. conde Buot se apresura á agregar que hará todo lo que de él dependa para asegurar las relaciones de amistad y de vecindad entre ambos estados.”

“Al día siguiente 23, apareció un manifiesto real que no necesita comentarios.

“Resalta muy claramente que el gobierno sardo ha apoyado con eficaces socorros la insurreccion en un estado vecino con el cual vivia en la paz mas profunda; mientras que su lenguaje oficial ha sido hasta el ultimo momento en que ha dejado caer la máscara, el de una amistad y una confianza hipócritas.

“Los contemporáneos, y la imparcial historia inflijiran á este procedimiento el nombre que merece. Inmediatamente despues de la publicacion del manifiesto del rei el embajador de Austria pidió, y obtuvo sus pasaportes.

“Al arribo de estas noticias á Viena, el embajador sardo en la corte imperial obtuvo igualmente su pasaporte.

Segun noticias oficiales de Genova del 23 de marzo, el pueblo arrancó las armas austriacas del consulado imperial, sin que las autoridades hayan impedido este acto culpable. El gerente del consulado general austriaco pidió igualmente su pasaporte.”

Inglaterra.—Madrid, Abril 21.—Las disposiciones del bill para el estrañamiento de los extranjeros, son las siguientes:

“1.º Cuando uno de los principales secretarios de estado de S. M., ó el lord teniente, ó cualquier otro primer gobernador de la patria del Reino Unido llamada Irlanda, por mandato firmado por él, insertado en la *Gaceta* de Londres ó de Dublin, mande que todos los extranjeros que se encuentren en este reino ó que puedan venir á él salgan del reino en el término especificado en el dicho mandato, si los dichos extranjeros se niegan á obedecer el dicho mandato, si se hallan en el reino ó en otra parte del reino contraria á lo prescrito en el mandato, el secretario principal de estado de S. M. ó el lord teniente, ú otro primer gobernador de la Irlanda, su primer secretario ó cualquier juez de paz, correjidor ó primer majistrado de toda ciudad, podrá hacer aprehender á los dichos extranjeros y conducirlos á la prision ordinaria del condado ó de la ciudad en que hayan sido presos, para permanecer allí sin caucion hasta que salgan fuera del reino en virtud de la precitada autorizacion. 2.º Todo extranjero que se haya negado á obedecer al mandato se considerará como culpable y será entregado á disposicion del tribunal. Será condenado á prision por espacio de un mes: 3.º Todo secretario principal de estado de S. M. ó lord teniente, ó primer gobernador de Irlanda, en el caso que no obedeciesen inmediatamente al mandato precitado, ó en caso de arresto de los extranjeros, antes que sufran estos el castigo anunciado, confiarán los dichos extranjeros á la guardia de uno de los mensajeros de la reina ó de otras personas que quieran conducirlos fuera del reino, con condicion de que los dichos extranjeros (no condenados aún) presten una escusa por no haber obedecido al mandato, pertenecerá á los oficiales de estado nombrados para apreciar la estension y la suficiencia de la escusa ó de los motivos alegados. Los mensajeros de la reina á quienes se hayan confiado las personas de los dichos extranjeros deberán hacer conocer las dichas excusas y razones á

y, seguido de Peppino, se encaminó á Belvedere. Por el camino Peppino cojió una naranja y esprimió el zumo en los labios de la criatura, que abrió los ojos y los cerró en el acto, llevando á ellos las manos y dando un gemido, como si la luz del día le hubiese dolorosamente cegado; mas como al mismo tiempo abrió la boca con ansia, renovó Peppino la esperiencia, y la criatura, aunque con los ojos cerrados siempre, mostraba volver en si poco á poco.

D. Fernando se encaminó á casa del juez, y contó palabra por palabra lo que acababa de acontecer, mostrándole la criatura prócsima á espirar, como una prueba de lo que decia, y le rogó le siguiera á la capilla para que levantara una informacion y reconociera los cadáveres; despues de esto pasó, acompañado del juez á casa del médico, dejó la criatura al cuidado de la esposa de este y los cuatro se encaminaron á la capilla.

Todo permanecia en el mismo estado en que D. Fernando y Peppino le dejó: la informacion empezó.

El cadáver encadenado al muro era el de un hombre de treinta y cinco á treinta y ocho años, que parecia haber luchado terriblemente por trozar la cadena, porque sus brazos retorcidos estaban todavia tendidos en la direccion de la cama de su mujer; estaba cubierto de sus propias mordeduras, pero ellas eran señal de desesperacion antes que de hambre. El médico reconoció que debía tener dos ó tres días de muerto, mas ó menos. El hombre le era totalmente desconocido, asi como al juez.

La mujer parecia tener de veinte y cinco á veinte y ocho años. Su muerte parecia haber sido tranquila; se habia abierto una vena con una aguja, sin duda para prolongar la existencia de su hijo, y habia muerto de consuncion. El juicio del médico

quien de derecho correspondia, á fin de que se suspenda la ejecucion del mandato hasta que se reconozca la validez de la escusa ó razon presentada.

“Dichos extranjeros permanecerán provisionalmente guardados por los dichos mensajeros hasta que el primer secretario de estado, el lord teniente ú otro gobernador de Irlanda mande que sean puestos en libertad los extranjeros con caucion ó sin ella: 4.º se entiende que ninguna de las disposiciones del acto presente se extenderá á ningun embajador ó á otro ministro público extranjero acreditado, ni á los criados de los dichos embajadores ó ministros públicos inscritos como tales conforme á las leyes de servicio cerca del embajador ó del ministro. Tampoco atañerá á los extranjeros que residan en este reino despues de siete años: 5.º El acto presente tendrá valor por espacio de un año á contar desde el día de su adopcion, y hasta el fin de la presente legislatura del parlamento. El acto presente podrá ser revocado y enmendado en la presente legislatura del parlamento.”

(Católico.)

—He aqui cual ha sido la progresion en el número de cartas confiadas á la administracion de postas inglesas, despues de la adopcion del plan de reforma Rowland-Hill. En 1839, el número de cartas habia sido el de 76 millones.

En 1840	169,000,000	aumento de	93,000,000
1841	196,500,000	—	27,500,000
1842	207,000,000	—	10,500,000
1443	220,500,000	—	13,500,000
1844	242,000,000	—	21,500,000
1845	271,500,000	—	29,500,000
1846	299,500,000	—	28,000,000
1847	322,000,000	—	22,500,000

Resulta que el aumento total, desde 1839 á 1847, ha sido de casi un 302 por ciento.

Las cartas confiadas á la administracion de postas de los Estados Unidos, en 1847, no han sido sino 52,173,480, ó cerca de un sexto de las cartas de la Gran Bretaña.

(La Semaine.)

Escocia.—Greenock 22 de Abril.—El populacho se reunió ayer á las 10 de la mañana en Saint Andrew, Square, y se formó en procesion con música á la cabeza. Un destacamento de policia estacionaba en Virginia Street. La multitud se dirigió á Port-Glasgow-road, en número de 800 hombres. En Delinburgh-Square fué elegido presidente un zapatero Campbell, y usaron de la palabra los señores Jones y Adams, delegados cartistas. A las dos el grupo se retiró á Virginia Street, donde halló á la policia dispuesta á cerrarle el paso. El populacho atacó á la policia y á los constables, quienes los rechazaron vigorosamente con los bastones. La policia en lo mas vivo del ataque hirió gravemente á varios amotinados. En los parages públicos de Edimburgo se fijaron ayer anuncios convocando un meeting público de los habitantes de Edimburgo y de Leith para pedir á la reina la separacion de sus ministros, y para nombrar los delegados de la asamblea nacional.

(Católico.)

Francia.—Londres, Abril, 28.—El *Monitor del Ejército* dice: Las reservas del ejército llamadas al servicio de las clases de 1842 á 1846 ascienden á 90,000. Se dividirán en la forma siguiente:

Infantería, 86,370; Caballería, 5,190; Artillería, 5,500; Ingenieros, 300; Trenes militares, 1700.

Debe notarse que el número destinado á la caballería no se halla en proporcion con las necesidades

fué que tenia pocas horas de muerte. Ella, como el hombre, parecia estraña al pueblo, y ni el médico ni el juez se acordaban haber visto su cara.

Cerca de la cabeza de la mujer y contra el muro, habia una silla quebrada y cubierta con un trapo. Alzó el juez esa silla y se vió entonces que habia sido colocada alli para ocultar un agujero practicado al pié del muro. Ese agujero era bastante ancho para que pudiera pasar una persona, pero se detenia á cuatro ó cinco pies de profundidad. Ecsaminado se reconoció que debía haber sido cavado con el auxilio de un instrumento de madera que las mujeres sicilianas llaman *mazzarello*; y tal es el poder de la voluntad, tal la fuerza de la desesperacion, que se encontraron debajo del colchon muchas piedras enormes arrancadas de los cimientos y que habian sido estraídas por esta mujer sin mas ayuda que las de sus manos y ese instrumento. La tierra, asi como las piedras, estaban cubiertas con el colchon, con el fin sin duda de ocultarlas á los ojos de los que las retenian encerrados.

La visita continuó. Se halló en un hundimiento del muro una botella en que habia habido aceite, un jarro en que habia agua, una lámpara apagada, y un jarro de hoja de lata. Otro hundimiento del muro estaba ennegrecido por el humo, y mostraba que muchas veces debió encenderse fuego en ese sitio, aun cuando no hubiera ningun conducto por el que pudiera escapar el humo.

En medio de la cueva habia una mesa. Al sentarse el juez delante de ella para escribir, vió otro tarrito de estaño en el que habia un líquido negro, cerca de él una pluma y por el suelo tres ó cuatro hojas de papel. Se percibió entonces que ellos estaban escritos con letra fina y menuda, sin ortografía, y sin embargo, legibles. Se continuó buscando

de esta arma en caso de guerra. La verdad es, que los caballos faltan.

Fuera de estas reservas se llamarán de la clase de 1847, de 70,000 á 72,000 hombres. El ejército constará entonces de

Fuerza efectiva actual.....	377,000
Reservas segun arriba.....	90,000
Clase de 1847.....	70,000

Total..... 537,000
(Daily News.)

—Paris 1.º de Mayo.—Han llegado ya á Paris como 300 de los nuevos diputados y todas las diligencias que llegan traen algunos. Creemos que no habrá postergacion en el periodo fijado para la apertura de la Asamblea, y por consiguiente ella tendrá lugar el 4. Mas la gran fiesta que debía hacerse ese mismo día ha de ser postergada hasta el 10 ú 11.

He tenido ocasion de ver la nueva Sala en que se reunirá la Asamblea Nacional. Es vasta, fea mal arreglada y pesimamente decorada. Figúrese V. un granero gigantesco amueblado con desórden para la recepcion de una numerosa reunion, y se formará V. una cabal idea del lugar destinado para la nueva legislatura. Tan vasto y tan mal construido es el edificio que es mui dudoso que ningun orador pueda hacerse oir desde la tribuna. Detras de la silla del presidente hay una grosera pintura imitando una cortina, y montón de banderas en ámbos lados y en diferentes partes del edificio. Hai espaciosas divisiones para los redactores de periódicos, pero, tan numerosos son los pretendientes, que indudablemente no será posible satisfacerles. Hânse arreglado tambien para los espectadores muchas ámplias compiriciones, pero se han tomado algunas precauciones al arreglar las galerías que ha de ocupar el pueblo.

Las primeras hileras de bancos mas inmediatas á la tribuna, hânse destinado para los miembros del gobierno provisorio y las universidades. Los asientos de cada uno de ellos, así como los de algunos representantes, están marcados con una tarjeta. Vi las de Lamartine, Marrast, G. Pagès, Marie, Creminieux, Beranger &c. Habia tambien una del Sr. Dupin; pero como la tarjeta dijese el Señor Dupin, algun ríjido republicano borró la palabra Señor y escribió Ciudadano.

Un gran número de ex-diputados, y de representantes nuevos estaban en la sala á la sazón que yo me encontraba alli. Entre ellos vi al S. Lacave-Laplange que desempeñó largo tiempo el ministerio de hacienda bajo Luis Felipe, y parecia abatido. Los ultra-republicanos trabajan ardentemente por que no haya presidente y algunos de ellos ni aun directorio, pero se proponen seriamente dejar el poder ejecutivo en manos de la asamblea. Sin embargo, personas mas bien informadas, creen que, como lo anunció á V. hace algunas semanas, el plan del S. Cormenin para realizar un directorio, de tres ó mas miembros, volverá á ser ajitado; pero nada hai decidido por el gobierno acerca de esto. Si fuese adoptado un directorio, puede decirse que no se llamará directorio, y ni será permitido á sus miembros tomar el nombre de cónsules.

Las noticias recibidas en la mañana de hoy de las provincias ha necesitado vivo interés. Parece que el pueblo de Nantes, despues de hacer algunas demostraciones alarmantes, saqueó la casa del cura y cometió otros excesos. Se hizo una peticion contra las elecciones de todo el departamento que inmediatamente fué firmada. En Leon no han vuelto á ocurrir disturbios despues del 30 de abril, pero

otros pedazos de papel, y se hizaron dos en la paja que estaba debajo del cadáver del hombre. No parecia que esas hojas hubiesen sido escondidas alli intencionalmente, sino que habrian caido de la mesa. Como estaban numeradas, se reunieron, y he aqui lo que se leyó:—

“En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amen.

“Escribo estos renglones con la esperanza de que ellos lleguen á manos de alguna persona caritativa. Cualquiera que ella sea, la suplicamos en nombre de lo que tenga mas querido en este mundo y en el otro, nos saque de esta tumba, donde estamos encerrados hace tanto tiempo, mi marido, mi hijo y yo, sin haber merecido de ningun modo este atroz suplicio.

“Me llamo Teresa Lentini, soi nacida en Taormine, y debo tener hoy veintiocho ó veintinueve años. Desde el instante en que fuimos encerrados en la cueva donde escribo, no he podido contar las horas, no he podido separar los días de las noches, no he podido medir el tiempo. Hace mucho tiempo que estamos aqui; he ahí todo lo que sé.

“Yo vivia en Catana en casa del marqués de S. Floridío, donde habia sido colocada: yo era hermana de leche de la jóven condesa Lucia; esta murió, creo, en 1778; pero la marquesa á quien yo recordaba se querida hija, quiso conservarme á su lado. Murió tambien esa buena y digna mujer: Dios haya recibido su alma! por que ella era amada de todo el mundo.

(Continuará.)

FOLLETIN.

LA CAPILLA GÓTICA.

—POR A. DUMAS.

(Traduccion de la redaccion.)

(Empieza en el n.º 745 del Comercio del Plata.)

III.

EL SUBTERRANEO.

Esta tercera puerta se abria sobre una cueva de bóveda baja que encerraba tres cadáveres:—el de un hombre asegurado á la pared por una cadena que le ceñia el cuerpo; el de una mujer que yacia tendida sobre un colchon, y el de una criatura de quince á diez y seis meses acostada sobre la madre.

Absortos estaban con ese espectáculo, cuando repentinamente se estremecieron; les pareció haber oido un gemido. Ambos se lanzaron á la cueva: el hombre y la mujer estaban muertos, pero la criatura respiraba aun; tenia la boca pegada á la vena del brazo de la madre y parecia deber esta prolongacion de existencia á la sangre que habia chupado. Sin embargo, era tal su debilidad, que era evidente moriria, sino se le suministraban pronto socorros. La muger parecia muerta de algunas horas y el hombre de dos ó tres días.

La decision de D. Fernando fué rápida y arreglada á la gravedad de las circunstancias: ordenó á Peppino tomara la criatura, y habiéndose cerciorado de no quedar en la cueva ninguna otra criatura ni muerta ni viva, fuera del hombre y la mujer, que á ambos eran desconocidos, empujó la puerta, salió vivamente del subterráneo, cerró la salida secreta,

reina mucha agitación. La última noticia de Limoges dice que el *soi-disant* gobierno provisorio de la ciudad ha decretado un empréstito forzoso de 750,000 francos.

Alguna sensación ha causado la publicación de una especie de proclama, firmada por algunos conocidos ultra-republicanos, entre ellos por Barbès y Hubert manifestando que los derechos del hombre pedidos por Robespierre deben obtenerse, é incitando al pueblo á unirse á los comunistas.

En los círculos financieros se asegura que el banco de Francia ha adelantado al gobierno una suma de 10,000,000 de francos; y se dicen destinados al ejército de los Alpes.

El banco de Burdeos ha consentido en ser refundido en el de Francia.

(Corresp. del London Telegraph.)

—**Londres Mayo 4.**—El *Moniteur* de ayer publica algunos decretos necesarios por la abolición de la esclavitud en las colonias. Uno dispone que los viejos y enfermos puedan ser colocados en hospitales, y provee al sosten y educación de los huérfanos: otro acuerda la educación gratuita de los niños. El tercero establece jurisdicción con el fin de arreglar las cuestiones entre patrones y obreros &c. El cuarto decreto declara que se formarán *talleres nacionales* para suplir de trabajo á los que lo necesitare. El quinto provee á la prevención y castigo de vagabundos y mendigos. El sexto declara que se establecerán *cajas de ahorros* en las colonias; y que las comisarias jenerales harán ciertos arreglos respecto de los impuestos; que todos los años se dará una *fiesta del trabajo*, cuyos premios se repartirán á los operarios meritorios. Por otro decreto se hacen arreglos para facilitar el abono de las hipotecas. Otro da estensas instrucciones y reglas para las elecciones que han de hacerse. Otro suprime los consejos coloniales de la Martinica, Guadalupe, Guayana francesa, isla de la Reunión (antiguamente de Borbon), del Senegal, y los establecimientos franceses en la India. Las funciones de los delegados de las Colonias han sido también suprimidas. Dáse poder por otro decreto á las Comisarias jenerales para decidir sobre ciertas materias de que ántes conocía el consejo colonial, y la censura de la prensa en las colonias, queda abolida. Finalmente, hai un decreto que extiende á las colonias las leyes que regulan el reclutamiento del ejército, escuadra y guardia nacional en Francia.

—El 28 de Abril hubo algunos disturbios en Aviñon. Durante el escrutinio de los votos se anunció que un numeroso cuerpo de hombres, con banderas rojas y negras, marchaban con el fin de estorvar la proclamación del resultado. El 4.º batallón de la guardia nacional marchó á su encuentro, y halló que habían levantado una barricada cerca del edificio en que se reúne el club de S. Lázaro, que tan notable se ha hecho por sus violencias. La guardia nacional recibió una lluvia de piedras que mataron á un hombre; pero los revoltosos fueron prontamente derrotados, los jefes arrestados y quemadas las banderas. El club fué inmediatamente cerrado por el comisario del gobierno. (London Telegraph.)

España.—Madrid, Abril 25.—Del *Clamor* del día 23 copiamos los párrafos siguientes:

“Ha llegado á esta corte procedente de Nápoles con una misión diplomática, D. Domingo Arana, agregado á la embajada de S. M. C. cerca del reino de las dos Sicilias.”

—Hoy añade:

“Parece que por cada proclama que los soldados presentan á sus jefes se les entrega en el acto 100 reales.”

“El sábado fué recojido el número de la *Prensa* por providencia de la autoridad política.”

—Decía el *Eco* del Domingo:

“Vuelve á hablarse de crisis ministerial; unos creen que se trata de elevar á los amigos de Mon, y otros de separar á los de esta facción que se hallan en candelero. Esto no pasa en nuestro concepto, de ciertas ambiciones que luchan en el terreno del poder y trabajan en los salones que pueden influir en palacio.”

“Hablábase ayer en algunos círculos políticos de nuevas notas pasadas al gobierno por ciertos embajadores de otras potencias cerca de nuestra corte.”

—El *Siglo* añade:

“Parece que el gobierno tiene ya acordada la disolución de las actuales Cortes y la convocación de otras nuevas.”

“Ayer vimos entrar algunas piezas con su correspondiente séquito, por la puerta de Atocha.”

“Corre la voz de que el señor D. Gabriel Tassara, diputado á cortes y director de *El Faro*, va á ser nombrado ministro plenipotenciario cerca de la Confederación Helvética. Acaso tenga este rumor analogía con el que también circula de que va á cesar la publicación de aquel periódico, recibiendo el bautismo ministerial en las puras aguas del *Heroldo*.”

—Hoy añade:

“El domingo en la noche fueron trasladados desde las prisiones del gobierno político á la cárcel de corte, los señores don Guillermo Fernandez Santiago, D. José de la Cuesta, D. Feliciano Mere, D. Francisco García, D. Manuel Inocencio Velazquez, D. Joaquín Jimenez, D. Marcelino Lafiguera, D. Lorenzo Gilbert, y D. Juan José Ortega. Llegados allí, se les reunieron otros presos, cuyos nombres y número ignoramos, y emprendieron la marcha hacia el Saladero, de donde habrán salido esta madrugada con dirección á Málaga, engrosada la columna con algunos mas de los que yacen hacinados en este ultimo encierro. Dos de los presos mas notables, ambos ex-ministros—los señores Olózaga y Escosura—lograron evadirse: el primero de Córdoba, al conducirle á Cadiz, y el segundo, de los castillos de Cádiz. (Católico.)

Italia.—Paris: Abril 29.—Una carta de Turin del 25 de Abril, anuncia que se habia abierto á la ciudad de Peschiera una ancha brecha, y que se

hará sobre ella un asalto decisivo tan luego como se haya acometido á Verona, de manera que se impida á Radetzky el que haga una diversion. Con este fin, se aguardaba la llegada de los auxiliares romanos y napolitanos, y al menos los primeros, á la hora de esta, se habrán incorporado á las fuerzas piemontesas. (National.)

Lombardia.—Londres Mayo 1.º.—Nuestras noticias de Milan alcanzan al 23. Continuaban los recelos acerca de la llegada á Verona de refuerzos de Frioul. El Archiduque Juan, habia puesto en armas el Tirol Aleman y lo dirigía contra la parte Italiana de la misma provincia.

El éxito de la guerra penderá en gran manera de que los insurgentes del Frioul logren distraer las fuerzas austriacas hasta que Carlos Alberto consiga forzar á las que manda Radetzky á un combate decisivo.

El *Constitutionnel* publica una correspondencia, por la que aparece que el Austria está dando pasos secretos para entrar en negociaciones con Venecia y la Lombardia. La primera carta, datada en Gozitz, á 15 de Abril, es del conde Marzani, adjunto al estado mayor del ejército Austriaco en Isonzo, y dirigida al conde Caimo Cragoni, de los cuerpos venecianos en Udina. Despues de decir que el Frioul no puede resistir al Austria sin oponerse á una guerra sangrienta, observa el conde, que no es ya el Austria de otro tiempo la que exhorta á Venecia á prestarla de nuevo homenaje, mas si el Austria liberal, que ofrece á sus súbditos Lombardo-Venetos una administración y una legislación italianas; y termina informando al conde Dragoni, que S. E. el conde Harting, Ministro de Estado y Conferencias, ha sido enviado por S. M., munido de plenos poderes para conciliar las diferencias existentes. La contestación del conde Dragoni dice en sustancia—que la Italia está determinada á afianzar su completa independencia, y que si el Austria estaba dispuesta á tratar, debía dirigirse á las autoridades competentes. (Daily News.)

Dinamarca.—Madrid, 15 de Abril.—El rey de Dinamarca cuando resolvió ir en persona al ducado de Schleswig y ponerse al frente de las tropas destinadas á sujetar á los sublevados, publicó el siguiente manifiesto:

“Nos Federico VII &c., hacemos saber:—Que habiendo sabido con justa indignación que algunos súbditos nuestros de los ducados de Schleswig y de Holstein han tenido la osadía de arrogarse el título de gobierno provisional, y han hecho con este pretexto actos que atañen á nuestras atribuciones reales y á las de las autoridades constituidas del estado, mandamos á esos súbditos rebeldes que dejen inmediatamente la posición que se han atrevido á usurpar, y ademas los declaramos responsables de todo lo que han hecho é intentado, así como de todo lo que en adelante, puedan hacer ó intentar en favor de la rebelión.

“Al poner esto en conocimiento del público abrigamos la firme esperanza de que nuestros fieles súbditos de los ducados de Schleswig y de Holstein, recordando sus deberes de súbditos, continuarán su obediencia á las leyes y á nos, é intimamos á todos los que se hayan dejado arrastrar de la rebelión por hombres mal intencionados ó por falsas noticias á que vuelvan á sus deberes de súbditos leales.

“Hacemos responsables á todos nuestros súbditos de nuestros ducados de Schleswig y de Holstein de todo lo que puedan hacer para favorecer los proyectos culpables del pretendido gobierno provisional, y esto bajo pena de nuestro desagrado, sin perjuicio de lo prevenido por la ley.

“A lo cual todos y cada uno tendrá que conformarse.

“Dado en nuestra residencia real de Christiansburgo el 29 de marzo de 1848.—Federico, rey.—Refrendado, conde de Kunth.”

Ademas de la anterior proclama, y de la que dirigió el rey de Dinamarca á los habitantes de Schleswig, que publicamos en uno de nuestros números anteriores, hallamos la siguiente dirigida á los habitantes del ducado de Holstein:

“Habitantes de Holstein: Me habeis afligido profundamente. La insurrección y la infidelidad son desconocidas en mis estados desde hace siglos. Habeis enarbolado el estandarte de la rebelión. ¡Habitantes de Holstein! yo os soy fiel, y vosotros no destruireis la herencia sagrada de vuestros padres, la reputación de fidelidad de las poblaciones de Holstein. Vuestro duque no puede renunciar á la esperanza de verlos volver á él. Estais seducidos por pérfidos consejeros que no piensan en vuestra felicidad sino solo en sus designios ambiciosos. Ellos, abusando de mi nombre, os conducen á vuestra pérdida. Solo poniendo en duda mi libertad de acción, es como os han decidido á seguirlos.

¡Habitantes de Holstein! Prestad oído á mis palabras. Os he prometido formar un estado particular, independiente y libre, y concurrir energicamente al desarrollo popular de la unidad de la Alemania. ¡Os he hecho esa promesa y contestais á ella con la rebelión! Volved á mejores sentimientos; gozad de las bendiciones de la paz y de la libertad; no la abandonéis al saqueo de bandas brutales. No tardaré en llegar á las fronteras del reino. Enviadme un mensaje de paz y sumisión, y cumpliré lo que os he prometido.—Federico.”

(El Faro.)

Gran Ducado de Baden.—Los republicanos del círculo de Constancia encerrados en Friburgo, habian cedido ya á la superioridad del número; pero despues de haber sostenido una lucha sangrienta contra las tropas de Baden y de Witemberg. (National.)

Estados Unidos.—Nueva York, Marzo 25.—MISION A ROMA.—La proposición de establecer en Roma una misión diplomática pende en el Senado.

Parece que Mr. Hale, de New-Hampshire, piensa oponerse á ella con uñas y dientes, con botas y cepillos y con rudos y toscos labios—Mr. Foote, de Misisipi, como elevado hombre de estado, la apoyará muy noblemente.

Confiamos que esta medida pasará, y que el Senado, volviendo á considerar su voto, acerca de la modificación de Mr. Benton, se decidirá por un ministro de carácter mas alto. En el estado actual de la Europa, es de importancia que nuestro ministro en Roma, sea del rango mas elevado. El Papa Pio IX, es el hombre mas extraordinario del siglo. En mil años ha sido el único pontífice que ha enseñado que la religión y la democracia pueden ir de la mano al traves del mundo, al cielo, juntas como dos hermanas. Su reciente proclama á dos millones de católicos de todas partes del mundo, es una producción curiosa y noble. En fin, esperamos ver el día, en que la Europa sea una gran República Confederada, siendo los dominios Romanos uno de sus estados, y teniendo al Papa como su jefe de religión, pero sin mezclarse en los asuntos políticos.

Es importante que los Estados Unidos sean representados allí con la debida dignidad de la crisis presente. (Weekly Herald.)

Nueva York, Abril 7.—Los enemigos del general Taylor, que sostienen su candidatura para la próxima presidencia, tuvieron una reunión ayer por la tarde en el salon Lafayette, á que presidió el general Lamb, siendo secretario M. G. W. Blunt. (New York Herald.)

—**Nueva York, Abril 29.**—Una revolución en los Estados Unidos. Con placer informamos á nuestros lectores que una revolución grandiosa y gigantesca ha tenido lugar en los Estados Unidos en el transcurso de los últimos días, cuyas simientes, como las de las recientes revoluciones de Francia y otras partes de Europa, fueron plantadas algun tiempo hace, y habiéndose desarrollado con toda plenitud han dado su fruto óptimo. No es ya sin embargo, una revolución en que la libertad se alza contra el despotismo y lo refrena, en que los hollados y oprimidos pueblos se oponen á un rey imbecil y corrompido y á un ministerio degradado, tales como los ex-reyes de Francia y Prusia y sus respectivos gabinetes; mas si, una revolución de paz, de arte y de empresa, llevada á cabo con el azada, el arado, y la pala, en vez de fusiles y sables; y cuyos resultados conferirán beneficios de entidad, al pueblo de los Estados Unidos directamente, é indirectamente á todo el mundo. Tal es el carácter de la revolución verificada recientemente en los Estados Unidos, que con ufania registramos y proclamamos, pues con las revoluciones que se han sucedido en Europa ende los últimos meses, y las que han de seguir, tan infaliblemente, como la luz al sol que asoma en el horizonte, quizá se haya llegado á suponer que nosotros en los Estados Unidos no podamos también tener nuestras revoluciones.

El hecho es, sin embargo, que tambien nosotros hemos dado cima á una portentosa revolución. Despues de afianzar nuestra independencia, y de arrancar nuestras prerrogativas de las mismas mandíbulas del leon, despues de combatir en la hermosa lucha del oprimido contra el opresor, y de alcanzar un triunfo admirable, cuyos efectos empiezan á sentirse á cuatro mil leguas de distancia en el hemisferio oriental, no restándonos nada que conquistar del hombre, somos asaz audaces para arrostrar á la misma naturaleza; pugnar por obtener un triunfo sobre ella, y salirnos con el empeño. Declárase la guerra cuando se promulgó que las ondas del Misisipi, el venerable padre de las aguas, y las de los grandes mares internos debian estar unidas, y lo estarian. Dióse principio á la obra, y por larga, ardua y costosa que fuese la contienda, puesto que la naturaleza disputaba el terreno palmo á palmo, alcanzóse por último la victoria, y la veneranda matrona se vió compélida á tocar retirada, ó usando de una espresion familiar, á cantar la palinodia. La obra que uno el lago Michigan al Misisipi, ha sido á la verdad una revolución; un acontecimiento grandioso é importante: una verdadera revolución americana: comenzada pacíficamente, conducida paso á paso pacíficamente, y que tiende por sus resultados á promover la paz y su inevitable acompañante la abundancia. Es este el único género de revolución en que los Estados Unidos tengan razon de empeñarse. Gracias al espíritu que animaba á nuestros revolucionarios antepasados, disfrutamos de la m's amplia y lata libertad. Ningun motivo tenemos de guerrear contra los poderes que existen, cargar el fusil ó el rifle para obtener los derechos de la libertad, y espulsar á la monarquía de nuestro suelo. Los hombres de 1776, esos varones escogidos para la redención de un pueblo, dieron remate á la obra, y á nosotros restaban tan solo preservar y adelantar la herencia que nos legaron, á cuyo precio la esperiencia agrega cada día nuevos quilates.

La terminación de esta grande obra fué debidamente celebrada en Chicago, ciudad, que mas que otra ninguna, ha de reportar de ellas ventajas directas.

Ella constituye en realidad la inauguración de una nueva era. Es un nuevo eslabon en la ya tan estensa cadena de intereses y comercio, que ciñe á esta vasta confederación, y la estrecha en fraternal abrazo. Es una revolución de paz, que mas que nada contribuirá á robustecer y á hacer duraderos los vinculos que ligan á las mas remotas secciones de la confederación. (Weekly Herald.)

—**Id. Abril 25.**—Informes que hemos recibido de Washington de muy atendible origen nos inducen á creer firmemente que el Sr. Polk, el Presidente, será nombrado de nuevo por la convención de Baltimore, y que es muy probable, á juzgar por la presente condición del país, que será reelegido en Noviembre, para la Presidencia de los Estados Unidos. Los periódicos han aludido á menudo, hace algun tiempo, á la probabilidad de este acontecimiento; pero los movimientos de Washington, particularmente desde la notable circular del Sr. Clay, han asumido tal forma y color, que en nuestro concepto, la reelección de el Sr. Polk, tiene hoy mas que nunca probabilidades de realizarse.

El Sr. Polk es un hombre notable. Sereno, frío, sin pretensiones, modesto, retirado, devoto, y puritano, posee todos los elementos de la ambición, al servicio de una constancia infatigable, y un saber, merced al cual, es dueño absoluto de su gabinete y su partido, y hace que todos los demas aspirantes á la presidencia sean meros juguetes en sus manos. Podriamos entrar en una historia muy singular é interesante acerca de la administración del Sr. Polk, que desenvolveria los rasgos prominentes de su carácter, y convenceria á todo ánimo despreocupado de su tacto particular en el manejo de la democracia y desempeño de sus varias funciones; pero carecemos de tiempo por hoy. (Id.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JULIO 15 DE 1848.

Es sensible que, puesto que se ha declarado formalmente que se iba á establecer el bloqueo rigoroso de los puertos ocupados por las fuerzas de Oribe, no haya sido posible hasta ahora el realizarlo en su totalidad: pero confiamos en que así se hará tan luego como hayan desaparecido los inconvenientes que, debemos presumir, lo han impedido.

Ante el puerto de Maldonado no existe fuerza alguna bloqueadora; y nos consta que se han dirigido dos buques, destinados á cargar en él, ó en sus cercanías, frutos del país. Aunque hoy se destine alguna fuerza con aquel objeto, aquellos buques completarán sus cargamentos, en razon de que aun habrá que acordarles un plazo para su salida; pues su operación ha sido lícita; por que, desde que no existia allí fuerza alguna bloqueadora, ni por consiguiente bloqueo, aquel puerto era libre, y lícito su acceso. De manera que se verificarán exportaciones de puertos ocupados por Oribe, aun cuarenta ó cincuenta días despues de haberse declarado que se iban á cerrar estrechamente.

La siguiente carta de Buenos Ayres, es escrita con el objeto y por el motivo que en ella se espresa. Viene en francés. Siendo larguísima, nos vemos precisados á suprimir todo lo que no es absolutamente necesario.

“Indignado de oír pregonar á cada instante la filantropía y protección de Rosas hacia los extranjeros, ruego á Vd., Señor, inserte en su apreciable diario un hecho, entre muchos otros, que relataré.

“Advertiré que la Gaceta, órgano oficial de Rosas, en su No. 7380, despues de insertar la discusión sobre los asuntos del Plata, en la sesión de la Cámara de Diputados de Francia, de 5 de Febrero, intenta refutar á los Sres. Drouin y Blanqui. Estos denunciaron el hecho de que, en represalia de los medios coercitivos adoptados por la Francia, los franceses fueron arrebatados de sus casas, por orden de Rosas, conducidos como presos 60 ú 80 leguas tierra adentro, y encerrados. La Gaceta llama á estos hechos errores graves y ridiculos, en lo que respecta al *Jeneral Rosas*; y añade ser notorio que éste, lejos de ejercer represalias ni aun sobre un solo francés, los ha protegido á todos, á pesar de las crueles hostilidades de la Francia y de la Inglaterra. Así: la Gaceta, sin negar el hecho sino con relación á Rosas, huye de la solidaridad; como si él no fuese el amo de Oribe, por cuya orden procede éste: elude los hechos denunciados por aquellos diputados, que se refieren al *Durazno* (Banda Oriental), y que son notorios y perfectamente ciertos; y aparenta, con grosera malicia, no entender el ataque, sino en lo que concierne á la República Argentina. Mas aun en lo que respecta de esta dice, se produce con atrevida falsedad; pues aquí tambien, y éste es mi objeto principal ahora, un gran número de franceses han sido víctimas de las crueldades y espoliaciones de los agentes del gobierno. Para probarlo, é impulsado de la indignación á vista de tanto descaño, voy á referir, entre otros muchos, un hecho: y si la Gaceta me desmintiese, la haré callar refiriendo otros, aun de asesinatos perpetrados en franceses, que han quedado impunes, á pesar de ser publicamente conocidos los autores.

“Creo que fué por Enero de 1846, cuando el frances D. José Elisalde, que se hallaba ventajosamente establecido en el Azul, población de la frontera del Sur, á 80 leguas de Buenos Ayres, fué citado, como los demas habitantes del país, por el jefe civil y militar del lugar, el hijo del gobernador Rosas. Este les intimó una orden del gobierno, para que, en atención al estado de las cosas (esto es, las medidas coercitivas de Francia é Inglaterra), tomasen todos las armas y el uniforme, recibiendo la paga del soldado—20 pesos papel al mes—y quedando sujetos á toda la disciplina militar. El Sr. Elisalde le observó que él, como frances, estaba exento de esa medida: pero que, no obstante, á escepcion del nombre de soldado, estaba pronto, atento la lejanía de todas las fuerzas de línea, á tomar las armas, en caso de invasión de indios, como ya otra vez lo habia hecho; sin serle posible recibir prest. ni uniforme, sin consentir por el hecho en perder su nacionalidad, segun el código civil frances. Esta respuesta, tan justa y racional, y que se apoyaba, ademas, en la Convención Mackau, causó gran irritación en el hijo de Rosas, que está acostumbrado á no oírse replicar jamas. Lo que hizo fué arrancarle al Sr. Elisalde su papeleta de nacionalidad, hacerla pedazos, y negarle la calidad de frances—

el Sr. Elissalde, previendo en el instante cual sería su posición, si continuaba residiendo en el Azul, contestó con firmeza, pero con moderación, que protestaba contra la violencia que se quería inferirle; y que jamás se prestaría voluntariamente á ningún acto que pudiese afectar en lo menor á su nacionalidad, y á su dignidad de hombre, fuesen cuales fuesen los medios que se empleasen: pero que, á fin de evitar nuevos lances, y quizás algún desastre, prefería pedir, como lo hacía, su pasaporte. A ésta palabra, el déspota, temiendo de su cólera, no pudo contener la exaltación de su víctima, y exclamó: "Vd. no es francés, sino gallego, y por consiguiente, es soldado; y si se niega al servicio militar, ó intenta irse de aquí sin mi permiso, quinientos azotes le harán entrar en razón. Vaya Vd. con Dios."

"Retiróse el Señor Elissalde: pero una hora después, el caciquillo le hizo arrancar de en medio de su familia, le hizo poner grillos, y le metió en un calabozo, donde le tuvo encerrado por un mes, y donde, además de lo estropeado que quedó por los culatazos que le dieron, le acometió una grave enfermedad, y no se permitió que le viera su mujer ni su hija. Al cabo de aquel tiempo, sin haber podido obtener permiso para hacer un inventario de su almacén, fué sacado y conducido, á media noche, á un carruaje, donde encontró á su familia, y transportado, á su costa á Buenos Ayres, escoltado por un piquete de tropa; y aquí se le puso bajo la vigilancia de la policía, con prohibición de regresar al Azul. Por lo que he sabido después, ha sido despojado enteramente, y del modo mas escandaloso, por el tal comandante; sin que el desgraciado Elissalde haya podido sacar absolutamente nada de toda su fortuna, que era muy regular.

"Tal es, Señor, la hospitalidad, tal es esa protección tan pregonada, de Rosas, hacia los franceses...."

De otra carta, en que se hallan multitud de menudencias acerca de varias cosas, y que suprimimos, copiamos solamente lo que sigue, y que se refiere á la mina de explosión, de que se tuvo el desdoro de culpar al habitado de la casa, el Sr. Stegmann.

"Aquí todos se rieron desde el descubrimiento. Todos vieron que era un medio de hacerse Rosas interesante, y de jugar á lo Luis Felipe, tantas veces amagado, y tambien de forzar á Stegmann á hacerle la venta de la casa, que tantas veces ha reusado: le vino á Rosas como de oro este incidente inesperado.

"Desde el primer día, Don... Don... y Don... contaron que conocían bien esta mina; y que ellos, en tiempo de Don Martín Alzaga, que por ello fué colgado con otros en 1812, habían jugado en estos pasadizos, los cuales fueron empezados por aquellos, con el objeto de hacer saltar á los patricios del Colejio. Así: una mina de que habla Moreno, era para hacer saltar á los ingleses; y esta de Alzaga, aunque saliendo de un punto inmediato, tenía otro objeto. No en valde desde que estoy en Buenos Ayres, he oído que Rosas tenía pasajes subterráneos, que, en un caso de apuro, podrían conducirlo ya al Colejio, ya á San Francisco.

"Ejese Vd., al leer la Gaceta de 16 de Mayo, en los diversos puntos que manifiestan la absurdidad de la imputación hecha á Stegmann. Lo cierto es que resalta que cuando este recibió de Britain la casa y entró en ella, no hizo trabajos algunos: solo

se cambiaron algunas baldosas, no del centro, sino de las orillas.

"Las personas que, in illo tempore, vieron esos trabajos, y que corrieron y jugaron en ellos, no se pueden nombrar; porque, desde que vieron que Rosas quería que se creyese en una mina contra él, se arrepintieron de haber contado aquello; y solo á aquellos sujetos á quienes lo habían contado, confesaron el miedo que tenían de haberlo hecho, sin conocer la voluntad del amo; pero á otros que les preguntaron sobre lo mismo, dijeron no saber nada, ni haber referido nada. Entre esas personas sabedoras esta un tal... á quien se hizo llamar, y se le devolvieron sus bienes embargados. Ya V. vé que después de este favor tan á propósito, y tan desinteresado, no podía el infeliz dejar de cantar la palinodia acerca de lo que su lengua locuaz había dejado escapar. D. Juan Alsina podrá en su memoria conocer á dichas personas, y conocer tambien los hechos que tienen relación con dicha mina. Esta, no solo no va en derecho á la casa de Rosas, sino que al contrario da vuelta, dejándola á un lado, á la izquierda; siguiendo entónces directamente de oeste á leste, y para de allí á poco, en dirección al norte; y el tener esas cuatro bocas la mina, es porque los dueños de las cuatro habitaciones eran jefes de la conspiración, y porque, tanto para que no se pudiese adivinar el trabajo, cuanto para abreviarlo, tuvieron que dividirlo: además de que no es fácil trabajar en minas, si, de distancia en distancia, no se establece una corriente de aire, para que no se apague la luz, y no se sofocquen los trabajadores."

En otra carta se dice lo siguiente: "Sobre la admisión del cónsul inglés Hood, le diré que Arana, en el oficio en que dió cuenta del asunto á Rosas, se produjo en el sentido de que no debía admitirse un cónsul inglés; fundándose en que la Inglaterra ni ha devuelto los buques, ni ha dado satisfacciones debidas, y sobre todo, en el insulto y desaire hecho á Rosas con la última misión, dejándole fuera del asunto. Aun no ha resultado nada el caimacan....

Para hacerla mas completa (la fiesta del 9 de Julio) Mancilla, se nos presentó en uno de los balcones de la plaza, con gran capa de grana... Se cree que su cuñado Rosas le ha hecho venir, después de tantos años de tenerle confinado en el Norte, de resultados de los muchos reclamos que hay á cerca de sus robos y esacciones, tanto en tierra, como respecto de los buques que transitan el Paraná. Se dice que tambien hace venir á Prudencio, el seide del sud, y á Joaquín Arana. Si así fuese, los pobres de la campaña respirarán un poco; bien que otros harán lo mismo que ellos; pues es tal la corrupción en esta tierra, que ya toda la aspiración es robar....

"Cuatro tropas de arrias, que venían del interior han sido asaltadas y robadas por los indios: dos, en jurisdicción de las provincias; y las otras dos, en la de Buenos Aires. Estos indios han de ser las malditas ánimas, que andan vagando, de aquellos veinte mil indios, que nuestro ilustre héroe del desierto aseguró haber exterminado en 1833."

Se nos comunica en otra carta que Rosas espera ó al menos dice esperar, de un día para otro, la noticia de que en Montevideo ha estallado, en una de estas noches, un movimiento insurreccionario. Nos ocuparemos de esto, si recibimos ciertos pormenores que se nos prometen.

En el artículo editorial del número de ayer, relativo al discurso del Sr. Pereira da Silva, donde dice esta es una verdad, debe leerse, esta es una novedad.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

PRESENTADOS—Día 14.

D. Narciso Furiol.....	Valparaíso.
" Pedro Trivelli (Gratis P. E. S. Gobierno).....	Ptos. Estranj.
" Agustín López, (idem. por idem.).....	Idem.
" Juan Antonio Podesta.....	Idem.
" Juan Pedro Erramospe.....	Idem.
" Carlos de la Croia.....	Idem.
" Juan Maricuan.....	Idem.
" Mariana Caracocha.....	Idem.
" Amade Roque y una niña.....	Idem.
" Andres Roaeto con su esposa y D. Asencion Sosaca.....	Idem.
" Pedro Perroses (Gratis P. E. S. Gobierno).....	Idem.
" Pedro Laratchart (idem. por idem.).....	Idem.
" Andres Salato (idem. por idem.).....	Idem.
" Adriana Melgarejo con tres niñas.....	Idem.
" José Borton (idem. por idem.).....	Idem.
" Maria Gelfard.....	Idem.
" Fco. Bernardo y Miguel Pacotech (Gratis P. E. S. Gobierno).....	Idem.
" Petrona Alquicheguy de Alva.....	Cam. Enemigo.
" Enrique Bom.....	Rio Grande.
" Francisco y Jaime Gueu.....	Barcelona.
" José Agustín García.....	Buenos-Aires.
" Carlos Crocker.....	Idem.
" Estevan Webster.....	Idem.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.

LONDRES.....	39½ pen. por peso corriente
PARIS.....	Idem.
RIO JANEIRO.....	Sin operaciones.

Despacho de Aduana.

Descarga de ultramar—Día 14.

Juan Quevedo, 10,350 rajás leña.
Juan Bonfilio, 900 zapallos,
P. Coustau, 20 casco vino.
Jaime Cibils, 14 pipas vino tinto, 12 barriles de id.
Domingo Burzaco, 20 barricas vino, 4 barriles espíritu.
Carlos Sierra, 132 bolsas porotos.
Jaime Llavallo é hijos, 128 sacos trigo, 7 id cebada, 26 id almidon.
Estevan Antonini, 12 pipas vino tinto, 30 cuarterolas id seco, 30 id id dulce, 15 id aceite.

Despacho de Almacenes.—Día 14.

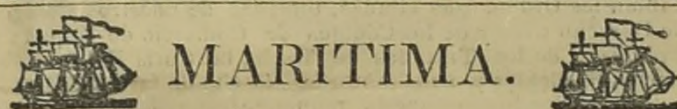
Eduardo Gowland, 1 cajon con 40 piezas género para vestidos.
Jaime Llavallo é hijos, 120 barricas de azucar rubia.
Manuel Gradin, 9 barricas carne de cerdo, 1 id de vaca.

A Depósito—Día 14.

Borowski, 5 bultos y 5 cajones mercancías, 3 tinajas y 2 tubos de lata.
Pablo Duplessis, 52 pipas vino tinto, 20 medias id de id, 6 cuartas id de id.
Juan Bautista Capurro, 1 cajon con 580 gruesas cuerdas de guitarra.
Antonio Marques Guimaraens, 28½ pipas vino, 19 bordalesas de id.

Han abierto registro para descargar.—Día 14.

Barca chilena Europa, por J. Llavallo é hijos.
Goleta nacional Clarita, por Juan Torres.



ENTRADAS—Día 14.

Rio Janeiro el 28 del pasado, vapor de guerra de los E. U. Alleghany, con el capitán Hunter.

La goleta inglesa Racer, procedente de Cadiz, que fundeó ayer en la boca del puerto, siguió para Buenos-Ayres, con la misma carga.

SALIDAS—Día 13.

Pernambuco y puertos del Sud, bergantin sarado Hydra.

Llevar balija.

Rio Janeiro.—La salida del paquete de S. M. B. Kestrel se ha transferido hasta el Lunes 17, á las 4 de la tarde. El correo cerrará la balija á las 3.

AVISOS.



Librería calle de Sarandí No. 267, (Plaza de la Matriz)—

Continuación del Catálogo.

El Conde de Monte-Cristo por A. Dumas, 2 tomos; Retórica de Hermosilla, 2 t; La Nueva Eloisa, 4 t; Descripción del Imperio Ruso, 2 t; Elementos de Química por Lavoisier, 2 t; El Corregidor perfecto, 1 t; Farmacopea Universal en Frances, 1 t; Tratado sobre la generación del Hombre y la Mujer, 1 t; Descripción del Monasterio del Escorial, 1 t; Concilio de Trento, 1 t; Concilios Generales por Richard, 4 t; El Código de Comercio Español de la última Edición, 1 t; Historia de la Revolución de Francia por Dulauro, 6 t., con muchas y finas láminas de relieve; Derecho Civil por Domal 4 t; Diccionario Español de la Academia, 1 t; Historia de Napoleón por S. Valtier Scott, 18 t; Relaciones Comerciales ó Teoría de Libros por J. F. Valle, 1 t; Artes y ciencias, 1 t; Secretos de Artes y oficios 1 t; Almacén de los niños, 2 t; Bellezas de los Estudios, 2 t; Almacén de Frutos Literarios por G. Zarete, 1 t; Amalia de Mansfield, por Madama Cottin, 6 t; Abadia de Grassville, 4 t; Alfonso ó el hijo natural por madama Cottin 3 t; Aventuras de Faublas, 4 t; Gustavo ó el Calavera por P. de Koch, 4 t; Alvertino Giovanni capitán de bandoleros, 4 t; Pintura del Amor Conyugal, 4 t; Marica ó la sobrina del Tavelion por P. de Koch, 4 t; El hijo de mi mujer por P. de Koch, 3 t; Barones de Falsheim, 4 t; Baldemaro, 2 t; Bufón de los niños, 2 t; Compendio de Historia General, 1 t; Juegos de tertulia, 1 t; Aviso al Pueblo; Año Cristiano, 4 t; Corina ó Italia, 4 t; Tardes de la Granja, 6 t; Aventuras de Robinson, 2 t; El Robinsonito, 1 t; Celis y Rosa, 2 t; Carlos y Fany, 2 t; Compendio de Anquetil, 3 t; Castillo de Sobro mar, 2 t; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t; Carolina de Litefield, 4 t; Catecismo de Tapia, 1 t; Id de Fleuri, 1 t; Caverna de la muerte, 1 t; Cuentos de las Hadas, 1 t; Caverna de Strozzi, 1 t; Clara de Alba, 1 t; Conquista de Mejico por Solis, 3 t; Id id por B. D. del Castillo, 4 t; Carlos y Maria, 1 t; Compendio de la Historia de las Cruzadas, 2 t; Cartas Maruecas y Poesías 1 t; Cornelia Bororquia ó la víctima de la Inquisición, 1 t; Colección de piezas en prosa y verso de los mejores autores, 2 t; Catecismo de San Pio V, 1 t; Concordato de la América con Roma, 1 t; Compendio de la Religión por Pinton, 1 t; Código Eclesiástico Primitivo, 1 t.

j 15—8 p.

Se necesita comprar, media docena de sillones americanos y una mesa regular, el que los tenga oñrra á esta imprenta que darán razon del comprador.

Se alquila una sala de de alto frente á la calle con un aposento, en uaa casa de familia sita en la calle del Cerrito No. 104. j 15—15p.

Se vende la casilla sita en la calle de Paisandú cerca de la linea, propiedad de D. Pablo Facio; el que tenga cuentas con dicho señor puede ocurrir a la misma en el término de tres dias. j 15—3p.

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio Grande, ha abierto registro y saldrá indispensablemente el 20 del corriente el patacho brasilero "TERESA" capitán Martinez Freitas de porte de 176 toneladas, para carga ocurrase á la calle de Misiones No. 52 bajo los altos de la fonda del vapor. j 15—3p.

no pudo condescender con ciertas pretensiones relativas á su establecimiento en Concon. Con todo, y apesar de la exasperación que es bastante visible cuando habla sobre Chile, en muchas páginas de su obra, al contraerse sobre el general O'Higgins se produce en términos muy honoríficos: confesando, que desde su subida al mando formó la idea de establecer en su país un gobierno libre y representativo: que desde el principio instó por la reunion de un congreso: que no habiendo podido superar los obstáculos que ofrecía este paso, por las circunstancias de la guerra, hizo lo que entónces pudo hacerse, á saber, ponerse á sí mismo limites en el ejércicio de un poder que no los tenía; nombrado un Senado de los sujetos mas influyentes, que en su gobierno la deuda flotante se redujo de 800,000 á 600,000 pesos; y por último, el Sr. Miers, que pasa por el primer escritor de los sucesos de Hispano-América, después del baron de Humboldt, concluye el bosquejo histórico del general O'Higgins con las palabras siguientes: "El comercio del país creció con la mayor rapidez; la confianza pública fué mayor que lo que habia sido hasta entónces; y Chile obtuvo en Europa mayor reputación y mas sólido respeto que ningún otro de los nuevos estados, y puede decirse, que el país llegó al mas alto punto de prosperidad."

Este testimonio de un autor tan ilustrado como Miers; imparcial y observador detenido, es un monumento histórico que manifiesta muy bien ser merecido el elogio que hace del jefe de la nacion chilena.

Entendida la opinion de estos tres escritores, dos de ellos ingleses, y otro

francés; es decir escritores de las naciones mas sabias y civilizadas del globo, pasaremos sin asar, á ver lo que nos dicen las plumas de Hispano-América. Ya he protestado que no puedo ocuparme de cuanto se ha escrito en la presente cuestion; por que saldria de los limites de este opúsculo, y por tanto no será extraño se remitan al silencio muchos trozos interesantes al objeto; ya por que los juzgue innecesarios, ya por que no los tenga á mano. En esta convicción me limitaré á los siguientes.

Empezaremos por Chile y sea el primer documento, el de un literato y militar distinguido, el jeneral de division D. Francisco Antonio Pinto.

Tucuman 26 de Setiembre de 1817. Amado paisano y amigo: Desde que he tenido el placer de recibir su muy apreciable, 7 de Agosto, en que se sirve comunicarme el proyecto de asaltar á Talcahuano, estoy con la mayor inquietud aguardando el resultado, que seguramente espero ha de ser tan feliz como lo deseo. A V. está reservado consumir la redención de nuestro país, y grabar en el corazón de todo chileno un monumento de gratitud tan indeleble y augusto que sobrevivirá aun á las cenizas de Chile. Si hai en el mundo una gloria que sea capaz de llenar todos los deseos del corazón de un hombre verdaderamente grande, es la de haber redimido su país.

Deseo á V. mil felicidades, y que en todos tiempos disponga de su apasionado amigo y paisano.—Francisco Antonio Pinto—Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Ahora ocupará vuestra atención la mocion presentada por el finado señor D. Gaspar Marin, cuya reputacion de integridad y patriotismo ha dejado á Chile

Libertador, como era de esperar, hizo ariar el plan de campaña; y con notable sorpresa de los jefes colombianos, y singularmente de Sucre, recibieron órdenes de abanzar sobre Huamanga.

El veinte se puso en marcha el jeneral Bolivar con direccion á Huamanga, llevando á su derecha al jeneral O'Higgins, y á su izquierda al célebre político y hombre de estado Montegudo. Este al principiar la marcha hizo notar al jeneral Bolivar la siguiente observacion, que puede reputarse como profética.

"Jeneral Bolivar, hoy es el día del nacimiento de nuestro ilustre compañero jeneral O'Higgins: hoy hace cuatro años que zarparon de Valparaíso el ejército y escuadra chilenos, que empezaron la grande obra de dar libertad al imperio de los Incas: y hoy tambien empieza la campaña que bajo el mando del jeneral Bolivar, completará esa gran obra." El jeneral se manifestó complacido de la observacion de Montegudo, manifestando su esperanza, de que el resultado feliz de la campaña, justificaria tan importante predicción.

Este es el lugar en que convendría insertar la comunicacion, que por su ministro plenipotenciario, senador D. Joaquín Mosquera, le dirijie á O'Higgins el Libertador, presidente Simon Bolivar, desde el cuartel jeneral de Lali, fecha 8 de Enero de 1822: por la que se manifiesta desde esa época, el concepto sublime que ya tenía formado del gran mérito de O'Higgins: pero el temor de alargar mas y mas esta memoria me hace omitirla; sin embargo será registrada en el apéndice, y entre tanto el lector, si quiere verlas, las hallará impresas en el Opúsculo del Dr. Asencio.

Estos acontecimientos que probaban el influjo poderoso de O'Higgins sobre Bolivar, aumentó los celos de los jefes colombianos, calculando que todo ello debia dar el resultado, de que el jeneral chileno, no tardaba el día de estar á la cabeza del ejército. En tales momentos Bolivar recibió comunicaciones del gobierno de Bogotá, en que se le ordenaba entregase el mando del ejército al jeneral Sucre. Este golpe precursor de la revolucion, que después tuvo lugar contra el Libertador, el 27 de Enero de 1827, puso á Bólivar y á O'Higgins, fuera del teatro de la guerra. Sin embargo, con aquella prevision naturalmente certera y muy adelantada con la esperiencia, predijo á su amigo confidencial, "estos sucesos aceleran la batalla, por que el enemigo tan luego como se aperceba de ellos, se aprovechará de una oportunidad que no la volverá á ver, si la deja pasar.

En efecto apenas se retiró Bolivar, después de reconocen el Apurimac, y fijado el ejército en cuarteles de invierno, cuando el enemigo á consecuencia de los sucesos de que ántes hablamos, verificando los presentimientos de O'Higgins, se lanza como un torrente, pasando el Apurimac, sobre el valiente veterano y no ménos vijilante el jeneral Miller, que á duras penas pudo ejecutar su retirada con pérdida de sus bagajes. Desde este momento hasta el día memorable de Ayacucho, las operaciones del ejército libertador hacen grande honor á los talentos del jeneral Sucre: y el triunfo espléndido de ese día le ha asegurado un nombre eterno en el templo de la gloria.

Durante las operaciones estratégicas que precedieron á esta gran batalla, Bolivar y O'Higgins siguieron su viaje por

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Relacion de los individuos que han sido multados desde el día 10 inclusive hasta el de la fecha.

Julio 10	Juan Manuel Vilo por arrojar aguas inmundas.	4 pesos.
10	Manuel Francisco, id por basuras.	4 id.
10	Lázaro Costa, id por aguas.	4 id.
11	Juan Franco por id id.	4 id.
11	Antonio Sulman, por id id.	4 id.
11	Juan José Suvillaga por id id.	4 id.
12	Juan Morre id por basuras.	4 id.
12	Estevan Duarte por id id.	4 id.
	Montevideo Julio 13 de 1848.	

SOLICITAN PASAPORTE.—Día 13.

Da. Mariana Caracocha.	Puertos Estrang.
Carlos de la Grita.	Idem.
Juan Antonio Podestá.	Idem.
Juan Pedro Greamoye.	Idem.
Juan Marián.	Idem.
Agustín Rodríguez.	Valparaíso.
Narciso Furiol.	Idem.
Juan Enchiburro con una niña y dos niñas.	Puertos Estrang.
Graciana Espil.	Idem.

PASAPORTES EXPEDIDOS.—Día 13.

José James.	Europa.
Mariano Gomenzoro, gratis P. E. S.	Rio Janeiro.
Gobierno.	Rio Janeiro.
Juan Enrique Green.	Idem.
Elena Campbell con un hijo y dos sirvientas blancas.	Puertos Estrang.
Margarita Agerta y ocho hijos menores.	Idem.
Pedro Calderon de la Barca.	Idem.

PRESENTADOS.—Día 13.

Enrique Bón.	Rio Grande.
Francisco y Jaime Guesi.	Barcelona.

AVISOS.

For Boston. The first class
Hamburg Brig "HENRIETTE" C. D. Taggenbrock master can take some Bales Salted and Dry Hides; having engaged already two thirds of her cargo. Please apply to the consignees.
Zimmermann Frazier & Co.

Para Rio Grande. Saldrá a
la mayor brevedad el Bergantin nacional RUMILLY, admite carga y pasajeros.
Para tratar ocurrase al escritorio de José Massera.

For London. The A. I. British
Schooner Brig. FREEDOM, John Gaway master, has the greater part of her cargo engaged & can still take some salted Hides & light Freight, please apply to the consignees.
Le Bas & Jones.

Para Cadiz.—Admite pasaje
ros el Bergantin Español OTELO: para tratar vease con su consignatarios calle de las Piedras No. 98 Hotel del Comercio, 6 con su capitán a bordo.
j 13—10 p.

Almacen de los pobres. Por conclu
cion de negocio, vamos a dar lo que nos queda mucho mas barato que hasta ahora.—Las papas a 4 libra, almidon a 3 vintenes, jabon amarillo ingles conveniente para las familias porque cajoncitos de 18 a 20 lb. se dan a patacon el cajon, té perla a 9 rs. libra, té negro a 4 rs. ticholos ordinarios a 6 cobres, bacalao a 2 vintenes, y porotos de Chile de todas clases a 2 vintenes libra.
j 13—3p.

Los Directores del Colegio Español
calle del 25 de Mayo No. 239, ponen en conocimiento de sus educandas, que el día 10 del presente mes, volverán a principiar las clases de 8 a 3 de la tarde. Hacen saber igualmente al publico, que en razon del tiempo de los dias pasados, continuará la exposicion de labores hasta el día 16 inclusive de 12 a 3 de la tarde.
j 8—6 p.

Hallase recien llegado a esta ciudad
un habil encuadernador, perfecto en todo cuanto pertenece a su arte: tiene un rico surtido de herramientas góticas.

Los Señores que quisiesen darle sus libros a encuadernar no solo serán servidos con prontitud y aseo, sino con comodidad de precio. También trabaja libros en blanco y se rayan para todo clase de escritura; vive en la calle del Cerro No. 69 próximo a la del 25 de Mayo.
j 14—4 p.

TEATRO.

GRAN ESPECTACULO.

El Domingo 16 de Julio de 1848.

A BENEFICIO DEL DIRECTOR DE LA SOCIEDAD.
Sinfonia preparatoria a la apertura de la Escena.
Interesante Drama NUEVO, en verso original del célebre poeta Dramático D. JOSE ZORRILLA dividido en cuatro cuadros, titulado.

EL CABALLO

DEL

REY DON SANGHO.

Nombres de los Cuadros.

1º El Angel ó el Diabolo.	3º El Diabolo Soldado.
Do quiera tras vos iré, Uniré a vos mi destino, Vuestro malo ó buen camino Diabolo ó angel seguiré.	[No quieres que entre los dos] Haya paz?.. bien haya guerra, Yo he cumplido con la tierra, Ahora que nos juzgue Dios.
2º El Diabolo Peregrino.	4º Siempre Caballero.
Soy..... —Quien?... Quien?... —Vuestra conciencia. Vuestra sombra, vuestro juez Mientras sigais vuestro empeño.	—Ahora, García Ciertos de la verdad, ambos estamos;] Si me tiendes tu mano, esta es la mia,] Si en tu demanda estas, al campo vamos.]

Al poner este Drama con todo el aparato que permite nuestro escenario; puedo asegurar que es el primero en su género que se ha presentado.

Después de concluido el Drama, la Sra Molina cantará en ESPAÑOL, la cabatina de la ópera.—El Barbero de Sevilla

UNA VOCE POCO FA.

Seguirá una pequeña escena recitada de Figaro y Rosita; a la que finalizará el Dueto que sigue tambien en castellano por la Sra. Molina y el Sr. Quijano cuya letra ha sido arreglada por el Director.

Terminando la funcion un divertido:

FIN DE FIESTA.

¡PUEBLO ORIENTAL! Os dedica esta funcion, el Director — F. Q. A las 7 y media.

Don Juan dos Santos Giraldo ha vendido su establecimiento de cigarrería sito en la calle del Sarandí núm. 189 a otra persona, si alguno tuviese cuentas con él mismo puede presentarlas dentro de tres dias porque pasado este tiempo se ausenta del país. Mont, 13 de Julio de 1848.
j 13—3p.

Ama de leche. Hay una que desea
criar en su casa ó en la del patron; el que la necesite que ocurra a la calle del Uruguay No. 55 que encontrara con quien tratar.
j 13—3 p.

En la Botica del Leon de Oro calle del 18 de Julio No. 64 se acaba de recibir un gran surtido de todas clases de medicinas; como, el verdadero Elixir anti-flemático de Guillé, tafetan para cáusticos y cauterios; vino de zarzaparrilla y bolos de armenia, del Dr. C. Albert, pasta pectoral de Bofes de Ternera de Degenétais, pasta pectoral de Regnault Ainé; en fin una cantidad de otros artículos tanto de medicinas como de cirugía.
j 8—8 p.

INSTITUCIONES

DOCTRINAS DE COMERCIO.

Obra adaptada al uso de los Comerciantes y de los jóvenes que se dedican a la carrera del Foro.

por

LUIS MENDEZ Y BALCARSE. (abogado.)

Se acaba de publicar este libro. Contiene las principales leyes y disposiciones sobre la Administracion de Justicia en el ramo de comercio en este Estado del Uruguay;—una nueva exposicion de las leyes aplicables de comercio contenidas en las Ordenanzas de Bilbao que rigen en esta Republica, en la Argentina y demas Estados Hispano-Americanos;—muchos principios legales y doctrinas sobre puntos esenciales, que no habian las Ordenanzas citadas, tomadas de nuestros Códigos de Derecho Civil y de los Códigos de Comercio de España y Francia, y de los Tratados de Tapia, la Curia Filipica, Escribche, Pardessus y otros autores;—la cita de la ley y de los autores en los lugares que la requieren;—finalmente algunos formularios útiles.—La edicion es buena y en papel excelente conteniendo 173 páginas. Cada ejemplar vale 2 pesos, y se venden en la calle del 25 de Mayo tienda número 306, y en la tienda-libreria calle del Sarandí No. 267, (plaza de la Matriz.)
j 6—6p.

PROTOCOLO

DE LA

NEGOCIACION DE PAZ.

Promovida por los SS. Ministros Plenipotenciarios de los Gobiernos Interiores; iniciada el 21 de Marzo, y terminada el 8 de Junio de 1848.

(PUBLICACION OFICIAL.)

Se ha rebajado el precio del folleto que lleva este título, por haberse vendido un número de ejemplares bastante a satisfacer su costo. Desde hoy valdrá solo doce vintenes.
j 21—10p.



Libreria de Hernandez.

Se hallan a venta las obras siguientes:—El Conde de Monte-Griso; la Dama de Monsoreau; vida del Jeneral Cabrera; Historia del levantamiento y revolucion de España por el Conde de Toreno; Museo de ambas Américas; Poesías de D. José Zorrilla; id de Arolas; id Eróticas; id. de Góngora; id de Lamartine; Arte de hacer versos; Amar con poca fortuna, novela fantástica en verso del poeta D. Gregorio Romero Larrañaga; Coleccion de id. coplas, seguidillas y canciones españolas; Cantos del Trovador por Zorrilla; Cantos a Mayo ó Certamen poético del 25 de Mayo de 1844; Ecos del alma por Ochoa; Erato retrozona, poesías eróticas; El Diabolo Mundo por Espronceda; Grandeza Mejicana, poema; Leyendas españolas, poesías de D. Juan Navarrete; La Tumba de Napoleon, poema; La Silfida del Acueducto, poema romántico por Arolas; La Azucena Silvestre; leyenda del siglo IX por Zorrilla; a continuación siguen algunas poesías sueltas del mismo autor; La defensa de Cadiz en 1823, epístolas a Elvira en verso y notas; La Estrella del Sud, leyendas en prosa y verso; Maria, poema de D. Miguel de los Santos Alvarez; Pensil de las musas castellanas; Parisina, poema de Lord Byron, traducida del ingles por D. E. Vedia; Valdivia, poema a la defensa de Zaragoza; Un paso en el Pindo, poesías de D. Manuel Araucó; La Bruja, el Duende y la Inquisicion, poema romántico burlesco; Los besos de Juan Second; Montevideo, episodios de nuestra guerra contemporánea, poema del joven oriental D. A. Magariños; Vijilias de estío por Zorrilla; Aventuras del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, edicion española la mas completa; Aventuras de Gil Blas de Santillana; Aventuras del baroncito Faublas; Aventuras de mi padre ó Causa de mi venida al mundo; Aventuras de Telémaco seguidas de las de Aristonoo, edicion ilustrada de multitud de grabados; Arriaga, guerra civil de Navarra; Pintura del amor conyugal; The Vicar of Waterkefield; Biografía del general San Martin, acompañada de una noticia de su estado presente y otros documentos importantes; Veinte dias en Genova por José Alverdi; Si, y No, acerca de la controversia entre los ultramontanos y los galicanos por Timon que no pertenece a los unos ni a los otros, traduccion del frances; Amor y opinion, novela contemporánea; Los Americanos ligados al extranjero, artículo publicado en el Mercurio de Valparaíso; Accion de la Europa en América, notas de un español americano a propósito de la intervencion anglo-francesa en el Plata; Catecismo masónico para instruccion de los francmasones españoles de ambos emisferios; Jachin Boaz ó llave auténtica para las puertas de la francmasoneria antigua y moderna; La verdadera masoneria de adopcion; Lamartine, viaje a Oriente; La Sagra Lecciones de Economia Social; Revolucion de Barcelona proclamando la junta central, diario de los acontecimientos de que ha sido teatro aquella ciudad durante los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1843; El Judío Errante: método de solfeo; id. de solfeo y canto por Gomez; id. para piano; id. para guitarra; id. para flauta; Albums para música. Todos cuantos títulos son necesarios para escritorio; tinta fina para marcar papeles sin preparacion.
j 13—

En la Oficina del "Comercio del Plata", calle de Zavala No. 39, se encuentran a venta las publicaciones hechas en la Biblioteca de este Diario; conocimientos en frances, inglés, español y portugueses; contratos para fletamientos de buques; certificados de que tienen que proveerse todos los buques que se despachan para puertos del Brasil—

CONSTITUCION

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

CON EL AUTO DE SU APROBACION Y EL MANIFIESTO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE; seguida de las LEYES DE IMPRESA Y LEYES DE ELECCIONES. Acaba de publicar se por la Imprenta del "Comercio del Plata", en un folleto de 128 páginas en 16º, muy bien impreso y en buen papel. Se vende por ahora, a medio patacon cada ejemplar: y por docenas a 6 pesos.

LOTERIA DE LA CARIDAD.

DE

6,000 PATACONES.

El Mártes próximo 18 de Julio se jugará esta Loteria en el Hospital de Caridad, a las 12 en punto.

No habiendose efectuado la venta de la Pulperia de D. P. P. Feu, sita calle de los Andes No. 202 como se habia hecho anunciar por los diarios, se avisa de nuevo para conocimiento de los interesados.
j 14—3 p.

Manuel Barruty y Ca. han mudado su casa de comercio en frente de la que antes tenían, a las casas del Sr. Don. José Feó, en la Plazoleta del 25 de Agosto Nos. 152 y 154.
j 13—3p.

PLANILLA para reducir los patacones desde 1, hasta 50.000, y las onzas a patacones desde 1, hasta 1.000.

Con este título se ha publicado por la imprenta del Comercio del Plata un cuadernito de 38 páginas completamente correcto. Se vende en la oficina de este diario, a 320 reis el ejemplar.
j 17—30p.

Se alquila a hombres solamente tres piezas, dos de ellas con balcon a la plaza de la Constitucion, y estan amuebladas, el que se interese que ocurra a la misma, calle del Rincon No. 118 plaza de la Matriz.
j 12—3 p.

Se vende el mui conocido coche de D. Antonio Montero, y se da en un infimo precio que le alcance a cubrir un compromiso; para tratar véanse con su dueño que se halla en su casa tan bien conocida, a todas horas.
j 13—3 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Frente al porton de la Aduana.

HOY 15 a las 3½ de la tarde se venderán al mejor postor por cuenta de quien corresponda.
3 mulas superiores con sus aperos.

POR EL MISMO.

Remate Naval. En la Barraca de Bujareo en la costa del mar.

El Lunes 17 a las 11 en punto se venderán a la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda los palos, bauprés, vergas, caballería, herraje, velamen en buen uso, fogón, cabrestante, dos anclas, cadenas, pipas de aguada, y algunas otras menudencias salvadas del Bergantin Brasileiro Montevideoano Feliz que naufragó en la costa de Maldonado.
TAMBIEN. 1 Lancha y 2 Botes.

POR EL MISMO.

En el almacen de la acera de la Matriz.

El martes 18 a las 11 en punto se efectuará la venta a la mas alta postura sin retirar lotes; de la existencias de dicho almacen consistiendo en un surtido de comestibles y alguna loza.

POR COURRAS, SMITH Y Ca.

REMATE DE UNA FINCA.

El Lunes 17 del presente, a las 11 en punto de la mañana se procederá a la venta a la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, de la finca situada en la calle de Ituzaingó No. 124 y 126 de 11 5/6 varas de frente y 19½ de fondo con todas las comodidades necesarias para una familia.

Los interesados en su compra pueden ocurrir por otros pormenores a la casa de los rematadores calle del Sarandí No 149.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

la costa, ignorando enteramente lo que pasaba a su frente y retaguardia. Al llegar al valle de Jauja se propuso Bolívar tomar el camino mas recto para Lima, contando que la division Urdaneta a esa fecha, debia ocupar la capital. Mas O'Higgins conducido por aquella prudencia que formaba su carácter le observó, que no debia esponerse, por que en la incertidumbre y ansiedad en que se hallaban sobre el verdadero estado de la plaza de Lima, un paso semejante daria lugar a la justa censura de imprevisión, y tal vez consecuencias mas funestas. El suceso confirmó estos temores; por que la division colombiana en que se apoyaba Bolívar, habia sido completamente derrotada por Rodil: aumentando igualmente en el concepto de Bolívar el profundo respeto que siempre habia manifestado por los dictámenes de O'Higgins; y que en esta vez le salvó tambien de caer prisionero.

Siguieron pues estos ilustres caudillos por el camino de Huacho, treinta leguas al norte de Lima, y despues de mas de un mes de una fatigante marcha, y de una incertidumbre penosa llegaron al fin las noticias de la gran victoria que selló para siempre la independencia de Hispano América. Entonces O'Higgins dijo un adios al campo de Marte: colgó su espada, que era el trofeo adquirido en la toma de la Isabel; y se consagró por el resto de sus dias en beneficio de la humanidad: y mui señaladamente a la prosperidad de Chile, cuyo pensamiento le ha ocupado todos los dias de su vida.

Bien habria deseado O'Higgins que este acto solemne de su carrera marcial hubiese tenido lugar en el espléndido teatro de sus glorias, pero la Divina

Providencia, que con un tan secreto como irresistible poder, regla y dirige el destino de los seres sublunares, y de cuya influencia no está libre la alta notabilidad de los héroes; fijó la del chileno en la tierra de los Incas. Tierra que le contaba entre los fundadores de su independencia: tierra que con la munificencia de una hospitalidad jenerosa, se ha adquirido una gratitud eterna entre los chilenos agradecidos: tierra en fin, que apesar de ser un volcan político en constante actividad, le ha prodigado los testimonios de amor y de respeto hasta despues de su muerte. ¡O Perú digno de mejor suerte! No puede tardar el dia, en que una accion de tanto valor y precio a los ojos de los dioses, sea recompensada con la paz; y los demas beneficios que son su consecuencia.

No será, no, el único chileno que os envia este recuerdo de gratitud por la brillante hospitalidad que habeis dado a nuestro Padre; sino que mui luego será el voto jeneral de la nacion reconciliada ya con su Fundador. Desde la revolucion del 28 de Enero de 1823, su posicion ha sido falsa con respecto al Patriarca de su independencia; y solo a la muerte del héroe ha venido a rectificarse. Es llegado el momento en que Chile va a oír con placer é interes los testimonios que antes de ahora os prometí poner a vuestra vista, como justificativos que manifestaban la sensacion irritante que experimentaron todos los hombres del globo civilizado, cuando plumas inconsideradas se lanzaron a borrar el busto del hijo mas predilecto de la nacion chilena. Testimonios, que por el carácter de sus autores, lugar donde se escribieron, y el mérito de ser algunos de ellos documen-

tos oficiales, han arrastrado la opinion del universo.

No me es posible, en los estrechos límites de una memoria hacer relacion de todos los artículos, que en diversas épocas y distancias, llenaron las prensas de Europa y América, en defensa de la reputacion de O'Higgins y su gobierno. El apéndice registrará algunos de ellos; y al presente me ceñiré a transcribir solo aquellos, que por su carácter de oficiales, y de estar sus autores libres de toda excepcion, puedan dar a la opinion una confianza sin límites. El primero en este jénero es el artículo oficial de 31 de Marzo de 1823 en Santiago de Chile, que se espresa en la manera siguiente.

"Seis años de un gobierno coronado en todas sus empresas, con sucesos felices, respetado entre los estranos, temido al menos en nuestro territorio, habian dado al directorio pasado todo el poder de hacer bien. Y permitidme añadir que lo hizo en grande, como lo acredita el estado y prosperidad de Chile, ántes y despues de su administracion."

El conde Las-Casas en su Atlas histórico, cronológico y geográfico, se espresa en los términos siguientes:

"El jeneral O'Higgins por sus distinguidos servicios se ha colocado en la alta escala de los hombres eminentes de Chile, y se presenta en la historia de este país, como uno de sus mas recomendables monumentos.

"Es el empeño mas insensato, y una verdadera hostilidad contra la gloria de Chile, por aquellos que han querido sacrificar la memoria del jeneral O'Higgins, el arrancar con sus propias manos los monumentos preciosos a su historia, que algun dia los chilenos contemplarán con

satisfaccion y orgullo. En esta empresa no hai espíritu nacional, ni amor pátrio, ni nobleza de sentimiento, ni elevacion de ideas: todo es bajo, ruin y miserable. Ya es tiempo de cambiar de atmósfera, y remontarse a rejiones mas elevadas. Si los chilenos quieren ser dignos descendientes de los Araucanos, deben dirigir todo su conato, a que si algun dia la América tiene un Plutaro, Chile le suministra la mayor y mas brillante de sus vidas ilustres."

A consecuencia del documento tan espresivo, que acabais de oír, pondré el del señor Stevenson, secretario confidencial de Lord Cochrane, que se registra en su obra publicada en Lóndres en el año de 1825. Este escritor por circunstancias que no son del caso ahora referir, no era afecto a O'Higgins: sin embargo, cuando habla, en su obra de este jefe se produce en esta forma.

"El carácter privado de O'Higgins es verdaderamente amable. Es suave y condescendiente; quizá mas en su casa y en sus tertulias nocturnas, que cuando estaba colocado bajo el dosel del Supremo Director. Jeneralmente hablando, se puede decir de él, que sus defectos se inclinan mas al lado de la virtud. En fin la pintura que un chileno me hizo de él, da una idea exacta de su carácter. Hvi en él, me decia, demasiada cera y demasiado poco hierro; y sin embargo, se puede decir, que hai pocos hombres, y muchos peores que D. Bernardo O'Higgins."

Pasemos ahora a ver lo que dice Mr. John Miers, en su obra publicada en Lóndres el año de 1826. Este caballero estuvo tambien disgustado, durante su residencia en Chile, por que O'Higgins